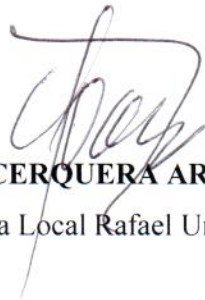
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE RESPUESTA ANÓNIMOS</p>	Código: FOR-DSS-004
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

Bogotá D. C., 07 de mayo de 2018

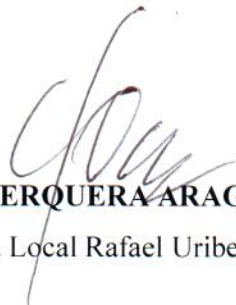
Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **964312018** de fecha **17 de abril de 2018**, presentado por persona no identificada. La Doctora **GLORIA CERQUERA ARAGON**, Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe, proyecta respuesta:

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.



GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Siendo las **04:00pm** horas del **15 de mayo de 2018**, se desfija el presente informe secretarial.



GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: *Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU* 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

OV

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá, D.C., mayo de 2018

Señora
BETTY CONTRERAS
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS No. 964312018
Referencia: Petición allegada mediante el buzón de sugerencias del JI Chaminade Portal De Los Sueños

Cordial Saludo

Este despacho recibe solicitud realizada ante la entidad en la cual manifiesta *"no me gusta la agresividad de los niños del salón de párvulos (...) me gusta como las profes tratan a los niños con mucho cariño y respeto"* (Sic).

La Secretaría Distrital de Integración Social busca constantemente orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de diferentes grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, contando con el talento humano idóneo que brinda la atención de los niños y las niñas de la ciudad.

En cuanto su escrito, sea lo primero agradecerle sus manifestaciones e informarle que la administración Distrital a través de la Secretaría de Integración Social viene adelantando el proyecto "desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia" a través del cual busca Contribuir al desarrollo integral con enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes de Bogotá que se encuentren en situación de amenaza, inobservancia o vulneración de derecho, de tal manera que continuaremos trabajando en pro de los Derechos de la población a la cual está dirigido el proyecto.

Respecto a *"la agresividad de los niños del salón de párvulos"* le informo que desde la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe conforme a los procesos y procedimientos se realiza un seguimiento constante a las estrategias pedagógicas establecidas para los niños y niñas de nuestro servicio de ámbito Institucional, incentivando espacios de respeto,

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

tolerancia y armonía tanto con sus pares como con sus familias, quienes son sujetos importantes para que dentro del hogar se promuevan los valores en todos los espacios en los cuales se encuentran inmersos los participantes.

En este sentido, es pertinente informarle que continuaremos trabajando desde las unidades operativas para que dentro de los procesos de la corresponsabilidad y valores de las familias se continúe promoviendo la reflexión en los diferentes espacios que proporciona la unidad operativa.

Así mismo, se fortalecerán las diferentes estrategias pedagógicas que permitan favorecer el enriquecimiento de los espacios y la organización de los encuentros u actividades desarrolladas.

Agradezco su sugerencia y ratifico nuestro compromiso con la comunidad para que entre todos podamos tener una mejor Bogotá para nuestros niños y niñas

Cordialmente,


GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Deicy Muñoz Joya – Referente de Infancia Ámbito Institucional
Revisó: Jairo Alexander Cabrera- Abogado Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe
Aprobó: María Janeth Rinta – Referente Territorial. *MJR*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL